



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios

Asignaturas

Curso 1

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|---|--------------|------------|
| V01G400V01101 | Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I | 1c | 6 |
| V01G400V01102 | Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada | 1c | 6 |
| V01G400V01103 | Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales | 1c | 6 |
| V01G400V01104 | Literatura: Introducción a los estudios literarios | 1c | 6 |
| V01G400V01105 | Idioma moderno: Lengua portuguesa I | 1c | 6 |
| V01G400V01201 | Historia: Historia de las culturas ibéricas | 2c | 6 |
| V01G400V01202 | Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II | 2c | 6 |
| V01G400V01203 | Literatura: Teoría de la literatura | 2c | 6 |
| V01G400V01204 | Lingüística: Lingüística general | 2c | 6 |
| V01G400V01205 | Literatura: Crítica literaria | 2c | 6 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I**

| | | | | |
|------------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I | | | |
| Código | V01G400V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Lengua española | | | |
| Coordinador/a | Quilis Sanz, María José | | | |
| Profesorado | Quilis Sanz, María José | | | |
| Correo-e | mjquilis@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Primera materia del grado que estudia la gramática del gallego y del español. Se presenta una introducción a los fundamentos de las gramáticas y a la identificación de las unidades y relaciones gramaticales. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B4 | Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| C1 | Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C2 | Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C5 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico. |
| C8 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística. |
| C15 | Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas. |
| C20 | Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos |
| D1 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|------------------------------------|--|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|--|

| | | | | |
|---|----------------|----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Perfecto dominio instrumental de las lenguas española y gallega. | A1 A2 A5 | B4 B5 B7 B9 | C1 C2 C5 C8 C15 C20 | D2 D10 D11 D12 |
| Conocimiento de los diferentes tipos de gramáticas de las lenguas gallega y española. | A1 A2 A5 | B1 B4 B5 B7 B9 | C1 C2 C5 C8 C15 C20 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis *lingüística | A1 A2 A5 | B1 B5 B7 B9 | C1 C2 C5 C8 C15 C20 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Capacidad de análisis y comentario de las ideas lingüísticas presentes en las gramáticas | A1 A2 A5 | B1 B4 B5 B7 B9 | C1 C2 C5 C8 C15 C20 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Perfecto dominio de los criterios de identificación y análisis de las diferentes unidades lingüísticas y sus relaciones | | B1 B7 | C2 C5 C8 | D1 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. La oración simple. | 1.1. Enunciado oración y proposición. 1.2. Sujeto y predicado. Modificadores y adyacentes. |
| 2. Los complementos de las oraciones predicativas. | 2.1. El complemento directo. 2.2. El complemento indirecto. 2.3. El complemento de régimen, regido, preposicional o suplemento. 2.4. El complemento agente. 2.5. El complemento predicativo. 2.6. El complemento circunstancial. 2.7. La aposición. |
| 3. Complementos oracionales y elementos periféricos | 3.1. Circunstante 3.2. Modalizadores de la oración. 3.3. Modalizadores de la enunciación 3.4. Marcadores discursivos. 3.5. Los enunciados parentéticos y los incisos. 3.6. El vocativo. La interjección. |
| 4. Clases de oraciones. | 4.1. Oraciones según la actitud del hablante. 4.2. Oraciones según la naturaleza del predicado. 4.3. Oraciones según la estructura del predicado. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 14 | 30 | 44 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 8 | 18 | 26 |
| Debates | 6 | 14 | 20 |
| Trabajos de aula | 10 | 23 | 33 |
| Pruebas de respuesta corta | 6 | 10 | 16 |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | 4 | 7 | 11 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Sesión magistral | El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Propuesta y resolución en el aula de ejercicios de los diferentes apartados del programa. Estos se colgarán en FAITIC tanto para el alumnado presencial como semipresencial. |

| | |
|------------------|---|
| Debates | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... |
| Trabajos de aula | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajos de aula | El alumno tendrá que realizar trabajos o ejercicios de forma autónoma. Se plantearán problemas que el alumno tendrá que resolver con las herramientas proporcionadas en el aula teórica de forma autónoma. Éstos serán supervisados posteriormente por el profesor. |
| Debates | Con los debates, se pretende hacer reflexionar al alumnado sobre aspectos gramaticales que generan debate en el análisis lingüístico de una lengua patrimonial. |

| Pruebas | Descripción |
|--|---|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Se realizarán estudios de caso en las horas destinadas a la práctica. El objetivo es que el alumno profundice en los conocimientos que se han explicado en el aula. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---|--------------|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Respuesta a problemas propuestos o realización de ejercicios en el aula. En el caso del alumnado semipresencial, estos ejercicios se indicarán y se presentarán a través de la plataforma de teledocencia FAITIC | 5 | A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12 |
| Trabajos de aula | Realización de pequeños trabajos, comentarios de textos gramaticales. También se incluye en este apartado la participación activa en la marcha del aula. Los trabajos pueden realizarse en el aula o fuera. En el caso del alumnado semipresencial, estos trabajos se indicarán y se presentarán a través de la plataforma de teledocencia FAITIC | 5 | A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12 |
| Pruebas de respuesta corta | A lo largo del cuatrimestre, el profesor evaluará las competencias adquiridas con tres pruebas principales de respuesta corta. Serán obligatorias tanto para el alumnado presencial como semipresencial. | 50 | A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B7 C5 D10 B9 C8 D12 |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Se entregarán al profesor los casos de análisis que plantee, para realizarlos de forma autónoma. El profesor los evaluará posteriormente con el porcentaje indicado. Los ejercicios los han de realizar tanto el alumnado presencial como semipresencial. | 40 | A1 B1 C1 D1 A5 B5 C2 D5 B7 C5 D8 C8 D10 D11 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas de los exámenes son las mismas tanto para alumnos presenciales como semipresenciales. Para este alumnado se celebrará una tutoría grupal presencial al mes, en una fecha acordada y establecida por la coordinación del grado.

Se recomienda, a todos los alumnos semipresenciales, deberán asistir a las tutorías grupales presenciales de cada mes.

A lo largo del cuatrimestre, el profesor evaluará las competencias adquiridas con tres pruebas de respuesta corta. La **primera prueba** abarcará los temas 1, 2 y 3; la **segunda** incluye los temas 4, 5 y 6 y la **tercera** los temas 6 y cinco. La primera se realizará a finales de septiembre, la segunda a finales de octubre y la tercera a finales del segundo cuatrimestre. Las fechas serán susceptibles de modificación según el ritmo de aprendizaje de los alumnos. Son pruebas obligatorias para el alumnado presencial y semipresencial.

ALUMNADO PRESENCIAL:

- En la **1ª edición de las actas** los/as alumnos y alumnas podrán elegir entre la evaluación continua y la evaluación única. De optar por la evaluación única, tendrán hasta la tercera semana del curso para comunicar esta decisión a las profesoras por correo electrónico. De no efectuarse dicha notificación se entenderá que se sigue la evaluación continua. Por otro lado, el derecho a la evaluación continua se perderá si no se asiste a un mínimo del 80% de las clases, es decir, sólo se evaluará

con este sistema a los alumnos y las alumnas que hayan asistido a 38 horas o más de clase. También se perderá el derecho a la evaluación continua si no se entregan las prácticas obligatorias fijadas por las profesoras. Por su parte, la evaluación única consistirá en un único examen realizado en la fecha oficial marcada por la Facultad.

- En la **2ª edición de las actas**, al igual que en la evaluación única, el alumnado realizará un único examen en la fecha oficial establecida por la Facultad.

ALUMNADO SEMIPRESENCIAL:

- En la **1ª edición de las actas** los/as alumnos y alumnas podrán elegir entre la evaluación continua y la evaluación única. Independientemente del método de evaluación elegido, se recomienda asistir a la presentación de la materia y a las clases que sean posibles.

Para la evaluación continua se seguirá el siguiente método de evaluación:

- Resolución de problema y/o ejercicios : 5%
- Trabajos de aula: 5%
- Pruebas de respuesta corta: 50%
- Estudio de casos y análisis: 40%

De no cumplir estos requisitos se evaluará por el método de evaluación única, que consistirá en un único examen realizado en la fecha oficial marcada por la Facultad.

- En la **2ª edición de las actas**, al igual que en la evaluación única, el alumnado realizará un único examen en la fecha oficial establecida por la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Academia Española de la Lengua, Real, **Nueva Gramática de la Lengua Española: manual**, 2010,

Manuel Casado, **El Castellano actual : usos y normas**, 2012,

Alarcos Llorach, Emilio, **Estudios de gramática funcional del español**, 1980,

Martínez, José A., **Funciones, categorías y transposición**, 1994,

Alarcos Llorach, Emilio, **Gramática de la lengua española**, 1999,

Rojo Sánchez, G. Jiménez Juliá, T., **Fundamentos del análisis sintáctico funcional**, 1989,

Álvarez Blanco, Rosario, **Gramática da lingua galega**, 2002,

Carme Hermida Gulías, **Gramática práctica (morfosintaxe)**, 2004,

Xosé Feixó Cid, **Gramática da lingua galega: síntese práctica**, 2004,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada**

| | | | | |
|------------------------|--|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada | | | |
| Código | V01G400V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Ramallo Fernández, Fernando | | | |
| Profesorado | Ramallo Fernández, Fernando | | | |
| Correo-e | framallo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B8 | Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico. |
| C5 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico. |
| C8 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |

Resultados de aprendizaje

| | | | | |
|--|--|----------------|----------|------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Conocer los fundamentos teórico-metodológicos de la lingüística aplicada | A1 A2 | B1 B2 B7 | C5 C8 | D10 D11 |
| Ser capaz de identificar, describir y analizar problemas en los que el lenguaje y las lenguas ocupan un lugar central en las sociedades contemporáneas | A1 | B8 | C5 C8 | D5 D10 D11 |

Contenidos

| | |
|--|---|
| Tema | |
| 1. La lingüística aplicada como campo de estudio del lenguaje y de las lenguas | 1.1 ¿Qué (no) es la lingüística aplicada? 1.2 La lingüística aplicada y el cambio social 1.3 Cómo se hace lingüística aplicada |
| 2. El campo profesional | 2.1 Traducción e interpretación 2.2 Lexicografía 2.3 Lingüística forense 2.4 Lingüística clínica 2.5 Tecnologías del lenguaje |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Sesión magistral | 20 | 0 | 20 |
| Seminarios | 5 | 35 | 40 |
| Debates | 8 | 0 | 8 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 8 | 0 | 8 |
| Trabajos y proyectos | 4 | 40 | 44 |
| Pruebas de respuesta corta | 2 | 27 | 29 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Sesión encaminada a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado, evaluar el punto de partida y presentar la materia. Se recomienda la asistencia del alumnado semipresencial. |
| Sesión magistral | Introducción conceptual a los contenidos de cada uno de los temas. El alumnado semipresencial tiene a su disposición píldoras audiovisuales y otros materiales complementarios para trabajar las cuestiones teóricas abordadas en las sesiones magistrales. |
| Seminarios | Trabajo en profundidad, discusión grupal y debate de lecturas de las problemáticas abordadas. |
| Debates | Charla abierta entre los estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Metodología que también debe seguir el alumnado semipresencial |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Seminarios | Para el seguimiento de esta metodología docente, el alumnado puede resolver las dudas en tutorías personalizadas. |
| Pruebas | Descripción |
| Trabajos y proyectos | Para la elaboración del trabajo propuesto, el alumnado tiene que acudir obligatoriamente a 2 tutorías (individuales o grupales) en las que se abordarán las dudas que suscite esta metodología docente. Estas tutorías serán virtuales para el alumnado semipresencial, a través de algún programa de interacción en línea. |

| Evaluación | | | |
|-------------------|--|--------------|---------------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Seminarios | El alumnado deberá hacer una lectura exhaustiva de los 3 textos propuestos. Además, deberá entregar con antelación a la celebración de cada seminario un breve documento que incluya un resumen, una evaluación crítica y unas preguntas para discutir en el seminario. Para obtener la máxima calificación en esta metodología es imprescindible la asistencia y la participación activa en las sesiones. El alumnado semipresencial deberá hacer las mismas lecturas, que serán trabajadas tanto en un foro específico en línea como en las sesiones de tutorías grupales presenciales acordadas para el cuatrimestre. | 30 | A1 B1 C5 D10 A2 B2 D11 B7 B8 |
| Debates | Habrán 4 debates sobre cuestiones relacionadas con la materia. Se valorará particularmente la capacidad argumentativa sobre la problemática propuesta para cada uno de los debates. En el caso del alumnado semipresencial, estos debates se harán vía telemática. | 10 | A1 B8 C5 D5 A2 D10 |

| | | | | | |
|--|--|----|----------|----------------|------------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se valorará especialmente la resolución creativa de las 4 prácticas propuestas, a partir de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales. El alumnado semipresencial tendrá que elaborar las prácticas o ejercicios y enviarlos a través de la plataforma de trabajo en línea que tendrá a su disposición. No tendrá que hacerlos en tiempo real, pero sí durante la misma semana en la que se propongan. | 10 | A1 | C5 | D5 D10 |
| Trabajos y proyectos | El alumnado presenta el resultado obtenido en la elaboración de 1 trabajo sobre la temática de la materia. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura. El alumnado semipresencial tiene también que elaborar y presentar un trabajo de curso. | 30 | A1 A2 | B2 B7 B8 | D5 D10 D11 |
| Pruebas de respuesta corta | Una prueba de respuestas cortas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los discentes deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia. El alumnado semipresencial está obligado a realizar esta prueba de manera presencial en el día y hora que se fije. | 20 | A1 A2 | B1 C8 | C5 D5 D10 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se contemplan dos posibilidades de evaluación: continua y única. Cada discente tiene que comunicar su preferencia en las primeras semanas de clase.

Evaluación continua

Es la recomendada para todo el alumnado. Contempla las actividades que se describen en la tabla anterior. Para la evaluación

continua es muy recomendable a asistencia a las horas presenciales (incluidas las prácticas). En el caso del alumnado semipresencial

se aconseja asistir a la sesión de presentación, a dos tutorías (individuales o grupales) y a las pruebas escritas previstas. En el resto, debe

realizar y entregar las tareas de evaluación indicadas en tiempo y forma.

La materia de examen incluye la lista de conceptos que se han trabajar en las sesiones magistrales, para lo cual se prevé la elaboración de un breve glosario. La fecha del examen es la del calendario oficial de la Facultad de Filología y Traducción.

Aquellas personas que no superen la materia al final del cuatrimestre, deberán presentarse al examen escrito en la fecha oficialmente establecida por la Facultad con vistas a la segunda edición de actas.

Evaluación única

El alumnado que prefiera someterse la evaluación única deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en un examen final

único que se realizará en la fecha oficial.

Aquellas personas que no superen la materia al final del cuatrimestre, deberán presentarse al examen escrito en la fecha oficialmente establecida por la Facultad con vistas a la segunda edición de actas.

Observación

El plagio será penalizado. En caso de detectarse prácticas que impliquen plagio se podrá invalidar la calificación en la prueba

correspondiente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Moita Lopes, Luiz Paulo da (org), **Por uma lingüística aplicada indisciplinar**, 2, Parábola, 2008

Rajagopalan, Kanavillil, **Por una lingüística crítica**, 1, Parábola, 2003

Bibliografía Complementaria

Lacorte, Manel (coord.), **Lingüística aplicada del español**, 1, Arco Libros, 2007

Hall, Christopher J.; Smith, Patrick H. & Wicaksono, Rachel, **Mapping Applied Linguistics**, 1, Routledge, 2011

Block, David; Gray, John & Holborow, Marnie, **Neoliberalism and applied linguistics**, 1, Routledge, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

La materia se imparte en lengua gallega. El alumnado de intercambio es bienvenido. Se recomienda un buen nivel de gallego oral.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales**

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales | | | |
| Código | V01G400V01103 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Rocha Alvarez, Delmiro | | | |
| Profesorado | Rocha Alvarez, Delmiro | | | |
| Correo-e | delmiro-rocha@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia introductoria a las teorías, métodos y conceptos de las ciencias humanas y sociales | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3 | Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B8 | Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| C18 | Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos e Internet. |
| C20 | Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|--|--|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Conocimiento de la problemática metodológica específica de las ciencias humanas. | A1 B5 C18 D5 A2 B8 D8 A3 B9 D10 D11 |

| | | | | |
|--|----------------------|----------------------|------------|-------------------------------------|
| Saber diferenciar conceptualmente entre ciencias de la naturaleza, ciencias humanas y humanidades. | A1 A2 A3 | B5 B6 B8 | C18 | D5 D8 D10 D11 |
| Saber operar y aplicar discursivamente (lectura y escritura) con las nociones básicas metodológicas de las ciencias humanas. | A1 A2 A3 A5 | B5 B6 B8 B9 | C18 C20 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Nociones básicas | 1.1 Conceptos científicos. 1.2 Hipótesis y leyes científicas. 1.3 Teorías científicas. |
| 2. Lógica de la investigación científica | 2.1 La explicación en ciencias de la naturaleza. Modelo nomológico-deductivo. Conocimiento causal. 2.2 El conocimiento en las ciencias históricas. Modelo comprensivo-hermenéutico. |
| 3. Explicación en las ciencias humanas y sociales (Psicología y Sociología) | 3.1 Niveles de información: físico-natural; informacional; semántico. 3.2 Modelos metodológicos de caja-negra (black-box) y caja translúcida (clean-box). 3.3 Ejemplo de explicación en ciencias humanas: el suicidio. |
| 4. La pretensión científica de las ciencias humanas | 4.1 Teoría de la información. 4.2 Teoría de sistemas. 4.3 Cibernética. |
| 5. Modelos metodológicos en ciencias humanas y sociales | 5.1 Estructuralismo. 5.2 Funcionalismo. 5.3 Conductismo. 5.4 Psicoanálisis. 5.5 Hermenéutica. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 24 | 50 | 74 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 7 | 4 | 11 |
| Presentaciones/exposiciones | 15 | 48 | 63 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Sesión magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá de los materiales teóricos en la plataforma de enseñanza virtual Faitic |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. Para el régimen semipresencial, el alumnado dispondrá de los materiales de prácticas en la plataforma de enseñanza virtual Faitic, o en su caso, el profesor podrá hacérselos llegar a través de e-mail. |
| Presentaciones/exposiciones | Exposición por parte del alumnado, ante el docente y/u un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede realizar de manera individual o en grupo. Para el alumnado semipresencial las presentaciones se harán a través de los dispositivos disponibles en la plataforma Faitic |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-----------------------------|---|
| Presentaciones/exposiciones | Los alumnos serán tutorizados por el profesor durante la preparación de la exposición, y también recibirán 'a posteriori' una serie de indicaciones sobre los aciertos y los puntos débiles de la presentación misma. |

| Evaluación | | | | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|-----------|---|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios propuestos | Se valora la calidad de las respuestas a los ejercicios propuestos | 25 | A1 A2 | B9 | D2 D5 D8 D10 D12 |
| Presentaciones/exposiciones | Cada estudiante trabajará un texto clásico de la materia que tendrá que exponer públicamente. | 25 | A1 A2 A3 A5 | B5 B8 | C18 C20 D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa. | 50 | A1 A2 A3 A5 | B9 C18 | D5 D8 D10 D12 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes están obligados a asistir por lo menos al 80% de las clases en el caso de acogerse a la evaluación continua. Si algún motivo justificado les impide la asistencia regular, deberán advertirlo en su momento al responsable de la materia. En este último caso, se procederá a una evaluación mediante una prueba única final (en la fecha que recoja el calendario de exámenes de la FFT).

Los estudiantes semipresenciales, para optar por la evaluación continua, deberán entregar un (1) trabajo escrito bajo las pautas que el profesor indique.

Los que no aprueben en la "edición de actas" de diciembre-enero, tendrán que ser evaluados únicamente por el examen oficial de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

C. H. von Wright, **Explicación y comprensión**, Alianza Editorial, 1980

Claude Lévi-Strauss, **Antropología estructural. Mito. Sociedad. Humanidades**, Siglo XXI, 2009

Jean-Jacques Rousseau, **Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres**, Alianza Editorial, 2012

Bibliografía Complementaria

Carnap, R./Morgensten, O., **Matemáticas en las ciencias del comportamiento**, Alianza Editorial, 1974

Gadamer, H.G., **Verdad y método**, Ediciones Sígueme, 1998

Gadamer, H.G., **Arte y verdad de la palabra**, Paidós, 1998

Gómez Rodríguez, Amparo, **Filosofía y metodología de las ciencias sociales**, Alianza Editorial, 2003

Harris, Marvin, **Antropología cultural**, Alianza Editorial, 2011

Th. S. Kuhn, **La estructura de las revoluciones científicas**, Fondo de Cultura Económica, 1975

Lago, Ignacio, **La lógica de la explicación en las ciencias sociales**, Alianza Editorial, 2008

Mosterín, Jesús, **Conceptos y teorías en la ciencia**, Alianza Editorial, 2000

Stegmüller, W., **La concepción estructuralista de las teorías**, Alianza Editorial, 1981

Weber, M., **Conceptos sociológicos fundamentales**, Alianza Editorial, 2014

Weber, M., **La objetividad del conocimiento en la ciencia social y en la política social**, Alianza Editorial, 2009

Wartofsky, M. W., **Introducción a la Filosofía de la ciencia**, Alianza Editorial, 1983

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Literatura: Introducción a los estudios literarios**

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Literatura: Introducción a los estudios literarios | | | |
| Código | V01G400V01104 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Filología gallega y latina Literatura española y teoría de la literatura | | | |
| Coordinador/a | Chas Aguión, Antonio Navaza Blanco, Gonzalo | | | |
| Profesorado | Chas Aguión, Antonio Navaza Blanco, Gonzalo | | | |
| Correo-e | achas@uvigo.es gnavaza@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia introductoria a los estudios literarios en la que se ofrece al alumnado información relativa tanto a las fuentes para su estudio, a las vías de su difusión o a los instrumentos para la realización de trabajos de carácter literario. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| C3 | Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa. |
| C6 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario. |
| C9 | Conocimientos de retórica y estilística. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| | | | | |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Conocimiento de los instrumentos esenciales para el análisis literario. Aprendizaje de las técnicas de estudio y de trabajos de carácter crítico. | A1 | B1 | C3 | D2 |
| | A2 | B2 | C6 | D5 |
| | A5 | B5 | C9 | D8 |
| | | | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | D12 | |

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| 1. La obra literaria y las fuentes para su estudio. | 1.1. Fuentes primarias. Ediciones y antologías. 1.2. Fuentes secundarias. 1.3. Fuentes digitalizadas. |
| 2. La obra literaria y sus vías de difusión. | 2.1. La vía oral 2.2. La vía escrita: manuscritos e impresos 2.3. La vía digital |
| 3. Bibliotecas. | 3.1. Bibliotecas físicas y digitales. 3.2. Catálogos y procedimientos de busca. Título, Materia, Autor. Uso de operadores booleanos. 3.3. Bibliotecas, archivos, fondos de documentación y bases de datos relativos a las literaturas gallega, española y portuguesa. |
| 4. Los estudios literarios. Aspectos formales de un trabajo académico. | 4.1 El trabajo académico en los estudios literarios. 4.2. Convenciones formales. Nociones de tipografía y ortotipografía. 4.3. Las []Normas de presentación de originales[]. 4.4. Cita, referencia bibliográfica, bibliografía, resumen, palabras clave. Uso de las notas. 4.5. Particularidades de la edición digital. Hipertexto y enlaces. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 16 | 0 | 16 |
| Trabajos de aula | 8 | 16 | 24 |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 2 | 4 | 6 |
| Tutoría en grupo | 2 | 0 | 2 |
| Actividades introductorias | 4 | 0 | 4 |
| Trabajos tutelados | 16 | 16 | 32 |
| Pruebas de respuesta corta | 0 | 32 | 32 |
| Observación sistemática | 0 | 10 | 10 |
| Trabajos y proyectos | 0 | 24 | 24 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-----------------------------------|---|
| Sesión magistral | En las clases teóricas presentaremos al alumnado cada uno de los temas de manera organizada, proporcionándole la bibliografía precisa. En el caso del régimen semipresencial el alumnado dispondrá de la información suministrada por el profesor a través de píldoras Mooc (cuyo acceso será facilitado mediante una clave) o bien a través de la información suministrada por la plataforma FAITIC. |
| Trabajos de aula | Complemento de las sesiones magistrales, en las horas prácticas serán expuestos los conceptos teóricos a un grupo más reducido del alumnado. Para su desarrollo será preciso como punto de encuentro tanto el aula como la biblioteca. El alumnado semipresencial también dispondrá de los materiales precisos (sea a través de la plataforma de enseñanza virtual o por correo electrónico) de los materiales precisos para avanzar en cada unidad temática. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | Está prevista la visita de un/ha especialista en la materia que pronunciará una conferencia, en horas presenciales, sobre uno de los contenidos del programa, y sobre lo que el alumnado, tanto presencial como no presencial, tendrá que hacer un trabajo. La tal efecto, el alumnado semipresencial también dispondrá de los materiales precisos para el desarrollo de esta actividad. |
| Tutoría en grupo | Horas de asistencia obligatoria para todo el alumnado, fijadas en el horario oficial, en las que se aclararán cuestiones y se resolverán dudas previas al examen o a la entrega de trabajos. El alumnado de régimen semipresencial cumplirá con las exigencias de este tipo de matrícula en cuanto al número de tutorías obligatorias: dos (una por cada parte de la materia), además de otras que se acuerde con el profesorado. |
| Actividades introductorias | En las primeras horas de docencia presencial de las dos partes está prevista una sesión informativa a todo el alumnado, anticipando y aclarando las cuestiones relativas al desarrollo del curso. En el caso de alumnado acogido a la matrícula semipresencial a asistencia a las primeras dos horas de actividades introductorias será de carácter obligatorio. |
| Trabajos tutelados | Cada alumno/la deberá presentar un trabajo siguiendo las pautas expuestas en la segunda parte del curso. Además de las instrucciones recibidas en el aula podrá asesorarse sobre particularidades de su trabajo en las horas de tutoría. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| | |
|-----------------------------------|--|
| Trabajos de aula | Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | Se incluyen dos horas presenciales para la asistencia a conferencias por parte de expertos en los estudios literarios que han de generar un trabajo personal al alumnado, redactando un informe que se entregará en la semana siguiente al evento. |
| Trabajos tutelados | Tanto el alumnado presencial como semipresencial tendrá que realizar trabajos tutelados por los profesores, que ofrecerán las explicaciones y harán el seguimiento de los mismos. |
| Pruebas | Descripción |
| Trabajos y proyectos | Metodología correspondiente a la segunda parte de la materia. Al alumnado se le entregará el título del trabajo que tendrá que hacer, así como la metodología y los procedimientos de evaluación, y se hará un seguimiento del mismo. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|----------------------------|---|--------------|--|
| Trabajos tutelados | La segunda parte del curso está encaminada a la realización de un trabajo de acuerdo con las normas de presentación de originales de una publicación periódica. Un 10% de la calificación final valorará la actividad en el aula, en las tutorías y durante lo proceso de elaboración del trabajo. | 10 | A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12 |
| Pruebas de respuesta corta | La evaluación de los dos primeros temas de los contenidos expuestos en esta guía, correspondientes a la primera mitad de la materia, se hará mediante un examen en el que el alumnado deberá contestar a preguntas sobre los principales conceptos expuestos. Será preciso aprobar dicho examen para superar la evaluación, y contará un 40 % de la calificación final. | 40 | A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12 |
| Observación sistemática | El seguimiento de los trabajos y ejercicios solicitados y la participación activa regular tanto en las tutorías presenciales o virtuales, tanto para el alumnado presencial como semipresencial, supondrán un 10% de la calificación final de la materia. | 10 | A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12 |
| Trabajos y proyectos | El trabajo escrito tutelado contará un 40% en la calificación final. | 40 | A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia está estructurada en dos partes bien diferenciadas: a la primera corresponden los dos primeros temas (impartidos por el profesor Chas Aguión, del área de Literatura Española), en tanto que a la segunda los otros dos expuestos en el apartado de contenidos (impartidos por el profesor Gonzalo Navaza, del área de Filología Gallega). Para obtener calificación positiva, el alumnado tendrá que superar ambas partes de la materia. Para la primera, habrá un examen escrito, que tendrá lugar al finalizar la primera mitad de la materia, en tanto que para la segunda se pedirá un trabajo escrito, que deberá ser entregado como fecha límite en la última semana lectiva de diciembre. El alumnado no presencial tendrá que cumplir con las mismas condiciones de evaluación (y con las mismas fechas) que el alumnado que opte por la evaluación continua.

Para quien opte por la evaluación única, habrá una fecha oficial al final del primero cuatrimestre, pero en ningún caso servirá para recuperar notas negativas para quien se haya presentado anteriormente en la misma convocatoria.

Quien no obtenga una calificación positiva en esta primera convocatoria deberá presentarse al examen de julio en la fecha fijada oficialmente por la Xunta de Facultad. Al alumnado que hubiere aprobado solo una de las dos partes de la materia SOLO SE LE CONSERVARÁ ESE APROBADO DURANTE UN MISMO CURSO ACADÉMICO (incluido, por tanto, julio); en posteriores convocatorias deberá presentarse con ambas partes de la materia.

Se recuerda la importancia, tanto para el examen escrito cómo para la entrega de los trabajos de la corrección lingüística.

Asimismo, la copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de prueba conllevará la calificación con un cero. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá de las responsabilidades derivadas en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Estébanez Calderón, D, **Diccionario de términos literarios**, Alianza, 2004

Lapesa, R., **Introducción a los estudios literarios**, 18, Cátedra, 2004

Lázaro Niso, R., **Corpus y bases de datos para la investigación de la literatura española**, Cilengua, 2017

Pérez Priego, M. A., **La edición de textos**, 2, Síntesis, 2011

Platas Tasende, A., **Diccionario de términos literarios**, Espasa-Calpe, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Lengua portuguesa I**

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Idioma moderno: Lengua portuguesa I | | | |
| Código | V01G400V01105 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua Impartición | Otros | | | |
| Departamento | Filología gallega y latina | | | |
| Coordinador/a | Arias Freixedo, Xosé Bieito | | | |
| Profesorado | Arias Freixedo, Xosé Bieito | | | |
| Correo-e | freixedo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En esta materia se trata de adquirir conocimientos básicos de lengua portuguesa (en comprensión y expresión oral y escrita) y conocimientos básicos sobre los países de lengua oficial portuguesa y sus culturas (correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| B10 | Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo. |
| C1 | Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C2 | Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C15 | Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera. Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al 'Certificado Inicial de Portugués como Língua Estrangeira' (CIPLE). | A1 | B1 | C1 | D2 |
| | A2 | B6 | C2 | D5 |
| | A5 | B9 | C15 | D8 |
| | | B10 | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | D12 | |

| | | | | |
|--|----|-----|-----|-----|
| Dominio oral y escrito de primeros elementos del nivel B1, equivalente al 'Diploma Elementar de Português Língua Estrangeira' (DEPLE) y del 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras). | A1 | B1 | C1 | D2 |
| | A2 | B6 | C2 | D5 |
| | A5 | B9 | C15 | D8 |
| | | B10 | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | | D12 |

Contenidos

| Tema | |
|------------------------------|---|
| Contenidos de fonética | Elementos de fonética y fonología de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. |
| Contenidos gramaticales | Elementos gramaticales correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Ortografía; verbo (indicativo y tiempos más usuales del subjuntivo); sustantivo; adjetivo; artículo; determinantes; plural; género; pronombres; preposiciones y contracciones; etc. |
| Contenidos léxico-semánticos | Elementos léxicos y semánticos correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Tiempos cronológico y meteorológico; saludos y despedidas; vivienda; presentación personal; números; colores; medios de transporte; rutina diaria; ropa; cuerpo; cocina y alimentación; deportes y otras actividades de ocio; etc. |
| Contenidos pragmáticos | Tratamientos; idiomatismos; falsos amigos; etc. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 4 | 0 | 4 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 18 | 30 | 48 |
| Trabajos de aula | 18 | 30 | 48 |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 2 | 13 | 15 |
| Pruebas de respuesta corta | 2 | 10 | 12 |
| Otras | 4 | 4 | 8 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | 0 | 5 | 5 |
| Observación sistemática | 0 | 10 | 10 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Sesión magistral | El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de las indicaciones y de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática. |
| Trabajos de aula | Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados dentro del aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | Asistencia a conferencias, filmes, seminarios, prácticas de campo y otras actividades relacionadas con los contenidos de la materia. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|--|
| Trabajos de aula | El profesorado revisará y corregirá los trabajos del aula y comentará con el alumnado las cuestiones más relevantes. |

Resolución de problemas y/o ejercicios

El profesorado estará a la disposición del alumnado para guiarlo en la resolución de problemas y de los ejercicios propuestos.

| Evaluación | | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|------------------------------|
| | Descripción | | | | | |
| Pruebas de respuesta corta | Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante lo curso. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. El examen se realizará en la fecha oficial establecida por la FFT. | 40 | A1 A2 | B6 B9 | C1 C2 | D8 D11 |
| Otras | Prueba oral individual. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. | 30 | A1 | B10 | C1 C2 C15 | |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Realización de pruebas o tareas sobre temas indicados por el profesor. En el caso de alumnado en régimen no presencial el alumnado realizará estas pruebas o tareas con el apoyo de la plataforma Fatic. | 20 | A1 A5 | B6 B9 B10 | | D8 D10 D11 |
| Observación sistemática | Observación de las prestaciones del alumnado en los ámbitos de "Resolución de problemas y/o ejercicios", "Trabajos de aula", la participación en general y la asistencia a las actividades relacionadas con la materia. En el caso del régimen semipresencial, se practicará un seguimiento virtual del alumnado a lo largo del curso. | 10 | | | C1 C2 C15 | D2 D5 D8 D11 D12 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Otros comentarios y evaluación de julio

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

Evaluación continua

Dado que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera es muy recomendable asistir con regularidad a las aulas. Quien no tenga posibilidad de asistir al menos al 80% de las clases debe comunicarlo al profesorado. En todo el caso, la no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

La evaluación **única** consiste de una prueba escrita seguida de otra prueba oral que se realizarán en el mismo día en salas de aula contiguas. Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia y, en caso de suspenso, habrá que recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única se valorará de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba será gravada en formato audio y la participación en ella supondrá el consentimiento de la grabación.

Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar la materia.

La no presentación a una de las pruebas sin justificante supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que examinarse EXCLUSIVAMENTE de la parte o partes que tengan suspensas (examen oral y/o escrito).

La copia o el plagio en los exámenes de las evaluaciones continua o única será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en estas.

En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

Alumnado semi-presencial

Al alumnado semi-presencial se le ofrece una tutoría semanal. Para quien tenga la oportunidad, se le recomienda asistir regularmente a estas tutorías.

En todo el caso, la enseñanza semi-presencial de una lengua extranjera requiere una disciplina importante de autoestudio siguiendo las indicaciones del profesorado y el uso imprescindible de la plataforma FAITIC desde el primer día de clases.

Quien se incorpora a este sistema a partir de las últimas convocatorias de matrícula, debe contactar con el profesorado inmediatamente y recuperar por su cuenta los temas ya impartidos desde septiembre.

El aprendizaje semi-presencial de lengua portuguesa requiere una rutina de trabajo individual, mucha disciplina, un horario y hábitos de lectura y de audición en lengua portuguesa a diario.

La evaluación continua del alumnado semi-presencial implica la realización de los ejercicios indicados por el profesorado a través de la plataforma FAITIC, dentro de los plazos indicados, como también la asistencia a un 50 % de las tutorías específicas previstas. Quien no puede realizar estos ejercicios dentro de los plazos, o no puede asistir a un 50 % de las tutorías específicas, tendrá que realizar los exámenes escrito y oral de la evaluación única (*cf. supra*).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 1. Livro de textos**, Lidel, 2011

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 2. Livro de atividades**, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 1**, 3.ª, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 2**, 3.ª, Lidel, 2012

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia.**, Texto Editores, 2005

Ruela, Isabel., **Vocabulário Temático**, 1ª, Lidel, 2015

VV. AA., **Dicionário Editora de Espanhol-Português**, Porto Editora, 2008

VV.AA., **Dicionário da Língua Portuguesa 2011**, Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora de Português-Inglês.** , Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora Alemão-Português**, Porto Editora, 2011

Bibliografía Complementaria

Castro, Ivo, **Introdução à História do Português**, 2ª, Colibri, 2006

<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>,

Novo Corretor Aurélio 2. Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt],

VV. AA., **Dicionário Editora de Inglês-Português.**, Porto Editora, 2010

VV. AA., **Dicionário Editora de Francês-Português.**, Porto Editora, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua portuguesa II/V01G400V01303

Otros comentarios

Un buen nivel de lengua gallega facilita la adquisición de conocimientos de lengua portuguesa.

La lectura y audición habitual de textos en lengua portuguesa, facilita igualmente el aprendizaje.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige a un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga como mínimo un nivel de B1 en estas lenguas (gallego o castellano),

o uno A1 en lengua portuguesa, matricularse en esta materia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Historia: Historia de las culturas ibéricas**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Historia: Historia de las culturas ibéricas | | | |
| Código | V01G400V01201 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Historia, arte y geografía | | | |
| Coordinador/a | Seijas Montero, Maria | | | |
| Profesorado | Seijas Montero, Maria | | | |
| Correo-e | mariaseijas@uvigo.es | | | |
| Web | http://fatic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | La materia, que se integra en la formación básica del grado, pretende ayudar a conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con los contactos históricos y culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3 | Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| B10 | Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo. |
| C16 | Conocimiento de la historia de los países de la Península Ibérica. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con las expansiones y los contactos culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días, especialmente aquellas relacionadas con el colonialismo y postcolonialismo | A1 | B5 | C16 | D2 |
| | A2 | B6 | | D5 |
| | A3 | B9 | | D8 |
| | A5 | B10 | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | | D12 |

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| 1. La formación de los reinos | 1.1. La formación de los primeros reinos cristianos. 1.2. La formación del reino de Portugal. 1.3. La formación de los reinos de Castilla y Aragón. |
| 2. Los siglos modernos en la Península ibérica. | 2.1. Bases estructurales en la época moderna. 2.2. La cultura en la época moderna. 2.3. La evolución política de los reinos peninsulares. |
| 3. Liberalismo, tradicionalismo y nacionalismos. | 3.1. El liberalismo en España, Portugal y Galicia. 3.2. Las corrientes tradicionalistas en España, Portugal y Galicia. 3.3. El Iberismo 3.4. Los nacionalismos en España y Galicia. |
| 4. Las dictaduras del siglo XX | 4.1. De la monarquía a república en España y Portugal. 4.2. El salazarismo. 4.3. El franquismo. |
| 5. La apertura exterior de los pueblos peninsulares. | 5.1. La formación de los imperios coloniales. 5.2. El proceso de independencia y descolonización de los imperios. 5.3. Los movimientos migratorios. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Debates | 11 | 31 | 42 |
| Trabajos de aula | 9 | 21 | 30 |
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Prácticas en aulas de informática | 2 | 0 | 2 |
| Sesión magistral | 23 | 0 | 23 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 50 | 52 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-----------------------------------|---|
| Debates | Modalidad presencial: Charla abierta entre un grupo de estudiantes o estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. Modalidad semipresencial: Discusión por medio de tutorías virtuales entre un grupo de estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. |
| Trabajos de aula | Modalidad presencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. Modalidad semipresencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula virtual, a través de la plataforma FAITIC, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. |
| Actividades introductorias | Modalidad presencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Modalidad semipresencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia a través de la plataforma FAITIC. Se recomienda asistir presencialmente a esta actividad. |
| Prácticas en aulas de informática | Modalidad presencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan en aulas de informática. Modalidad semipresencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan bajo las directrices y supervisión de la profesora. |
| Sesión magistral | Modalidad presencial: Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Modalidad semipresencial: Transmisión por parte de la profesora a través de la plataforma FAITIC, de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| | |
|--|---|
| Sesión magistral | Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado |
| Debates | Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas |
| Trabajos de aula | Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar |
| Prácticas en aulas de informática | Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar |
| Pruebas | Descripción |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado y a las cuestiones concretas que estos propogan |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---|--------------|--|
| Debates | <p>Modalidad presencial: Prueba en la que el alumnado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, a través de su participación en la discusión en el aula, sobre un tema concreto y dar respuesta las preguntas formuladas por la profesora.</p> <p>Modalidad semipresencial: Prueba en la que el alumnado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, con su participación a través de la plataforma FAITIC sobre un tema concreto y dar respuesta las preguntas formuladas por la profesora.</p> | 30 | A1 B6 C16 D2 A3 B10 D5 A5 D10 D12 |
| Trabajos de aula | <p>Modalidad presencial: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.</p> <p>Modalidad semipresencial: El alumnado preparará este tipo de prueba a través de la plataforma FAITIC. No obstante, conforme a lo establecido en la memoria del grado, el alumnado de esta modalidad puede asistir, presencialmente, a la realización de la prueba de evaluación consistente en un cuestionario común con el alumnado de la modalidad presencial.</p> | 10 | C16 D8 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | <p>Modalidad presencial: Prueba única en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. De esta manera, el alumnado debe aplicar los conocimientos que adquirió.</p> <p>Modalidad semipresencial: Prueba única en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. De esta manera, el alumnado debe aplicar los conocimientos que adquirió. Conforme a lo establecido en la memoria del grado, el alumnado de esta modalidad debe asistir, presencialmente, a esta prueba. Por tanto, no hay diferencias con la modalidad presencial.</p> | 60 | A2 B9 C16 D10 B10 D11 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad presencial:

Para poder optar al sistema de **evaluación continua** el alumnado deberá asistir, cuando menos, a 9 de las 13 sesiones teóricas previstas en la programación. Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el alumno de evaluación continua debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el alumno que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el

ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

En las aulas prácticas el alumnado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **alumnado que no siguió la evaluación continua** o perdió el derecho a la misma, podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

En la segunda edición (julio) y en cursos posteriores, el alumnado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

Modalidad semipresencial:

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el alumno de **evaluación continua** debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el alumno que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

El alumnado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final. Conforme al establecido en la memoria del grado, el alumnado de esta modalidad puede asistir presencialmente a la realización de estas pruebas.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **alumnado que no siguió la evaluación continua** podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa que habían sido trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el alumnado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

En la segunda edición (julio) y en cursos posteriores, el alumnado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el alumnado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Claramunt, S. et al, **Historia de la Edad Media**, 1ª, Ariel, 2014

Dubert, I. (coord.), **Historia de la Galicia Moderna**, 1ª, Universidade de Santiago de Compostela, 2012

Floristán, A. (coord.), **Historia de España en la Edad Moderna**, 1ª, Ariel, 2011

Fontana, J. y Villares, R. (dirs.), **Historia de España**, 1ª, Crítica, 2007-2013

Ramos, R. (coord.), **História de Portugal**, 2ª, A esfera dos Livros, 2010

Villares, R., **Historia de Galicia**, 2ª, Galaxia, 2004

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

-La copia o plagio en los trabajos o en el examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

-La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

-Se recomienda el uso de la bibliografía complementaria indicada por la profesora en las clases teóricas.

-Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

-Los alumnos de intercambio deben conocer el idioma en que se imparte la materia para poder seguirla y ser capaces de leer en portugués.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II | | | |
| Código | V01G400V01202 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Filología gallega y latina | | | |
| Coordinador/a | Fernández Salgado, Xosé Antonio | | | |
| Profesorado | Fernández Salgado, Xosé Antonio | | | |
| Correo-e | xsalgado@uvigo.es | | | |
| Web | http://https://uvigo.academia.edu/Xos%C3%A9AntonioFern%C3%A1ndeZsalgado | | | |
| Descripción general | Esta materia posibilita que los estudiantes adquieran el hábito de pensar en términos gramaticales, proporcionándoles los instrumentos necesarios para que puedan hacer descripciones de las unidades gramaticais insertadas en textos de lenguas gallega y española. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B4 | Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| C1 | Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C2 | Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C5 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico. |
| C8 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística. |
| C15 | Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas. |
| C20 | Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| | | | | |
|---|---------------------------------------|----|----|-----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega y española así como de sus gramáticas. | A1 | B1 | C1 | D2 |
| | A5 | B5 | C2 | D11 |
| | | B9 | C5 | D12 |
| | | | C8 | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | |
| Bloque I. El análisis morfológico: la palabra y su estructura interna. | 1. Definición de palabra. 2. Estructura interna de las palabras: identificación y clasificación de morfemas. 3. Mecanismos de creación de palabras: derivación y composición; otros procedimientos. |
| Bloque II. La clasificación de las palabras. | 1. Las clases de palabras y sus expansiones. 2. Criterios de clasificación (morfológicos, sintácticos y semánticos): Palabras gramaticales y léxicas; variables e invariables; palabras nucleares y no nucleares. 3. Palabras con estructura argumental: argumentos y adjuntos y su identificación. 4. Caracterización de las clases de palabras y sus subclases. 5. Algunos problemas de delimitación: las clases transversales; casos de polisemia y homonimia; casos de conversiones y recategorizaciones; casos de gramaticalización y lexicalización. |
| Bloque III. El análisis sintáctico | 1. El análisis sintáctico y su representación. 2. Tipos de unidades sintácticas: oraciones (estructuras coordinadas y estructuras bipolares); cláusulas simples y complejas (sustantivas, adjetivas y adverbiales); la frase (sustantiva, adjetiva y adverbial; la nominal y prepositiva); la palabra. 3. Tipos de conexiones (coordinación, subordinación e interordinación). 4. Las funciones: sintácticas, semánticas e informativas. 5. El PREDICADO: verbos, perífrases verbales y locuciones verbales. 6. Identificación y caracterización de las funciones sintácticas. 7. Los MODIFICADORES en la frase nominal. 8. La modificación externa a la cláusula. |
| Bloque IV. Gramática contrastiva entre gallego y español: las interferencias | 1. El contacto de lenguas: interferencias, préstamos y cambios de código. 2. La convergencia lingüística. 3 Interferencias gramaticales: del español en el gallego, y del gallego en el español de Galicia. Apéndice: listado de interferencias léxicas del castellano en el gallego. |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 20 | 56 | 76 |
| Actividades introductorias | 2 | 2 | 4 |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 4 | 4 | 8 |
| Sesión magistral | 18 | 40 | 58 |
| Pruebas de respuesta corta | 4 | 0 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|---|
| | Descripción |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se refiere a las actividades en que se formulan ejercicios relacionados con los contenidos de la materia, que complementan las lecciones magistrales. Se presta especial atención a actividades de análisis y comentario morfológico y sintáctico de secuencias en gallego y español así como de textos en ambas lenguas con interferencias lingüísticas. En aquellos casos en que el profesor entregue previamente los ejercicios, se recomienda que el/la alumno/a los tenga trabajados. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL, el profesor colgará en la plataforma Faitic las prácticas para hacer y dejará un plazo de tiempo para su resolución. Terminado este, les hará llegar vía e-mail, o desde la propia plataforma, un solucionario para su autocomprobación. |
| Actividades introductorias | Son las actividades que se realizan el primer día de clase dedicadas a exponer los objetivos, las principales tareas del curso y la bibliografía de la materia. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL sería recomendable acudir a esta sesión de presentación. De lo contrario, esa clase se grabará en vídeo y podrán consultarla en Faitic, así como un PDF que el profesor comentará durante la clase. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | Se refiere a conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten complementar los contenidos de la materia. |

Sesión magistral Son las horas que el docente dedicará a exponer contenidos de la materia, las directrices y bases teóricas de los trabajos, ejercicios o análisis gramaticales que deberá hacer el alumnado así como de las lecturas relacionadas con los temas. Se recomienda que cuando el profesor facilite por adelantado fotocopias u otro material (documentos PDF), el alumnado tenga trabajado previamente ese material.

El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática en la plataforma de enseñanza virtual *Faitic o, en su caso, el profesor podrá hacérselos llegar a través de e-mail. Este material consistirá esencialmente en documentos *PDF con contenidos y venidos grabados de las clases magistrales o de aspectos concretos del temario. Existe la posibilidad de que se graben también breves "píldoras".

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El docente tendrá tutorías individualizadas o en pequeño grupo cuando así lo requiera el alumnado en cuanto a las directrices que debe seguir en la resolución de actividades o en los comentarios de los errores cometidos en los análisis gramaticales que se manden entregar como parte de la evaluación. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL se realizarán tres sesiones presenciales de 1 h. tipo seminario, distribuidas a lo largo del cuatrimestre (provisionalmente 22 de febrero, 22 de marzo e 26 de abril), con el fin de que el alumnado pueda preguntar dudas y solicitar explicaciones sobre puntos concretos del temario. Asimismo podrá ser atendido en horas de tutoría y vía e-mail en la mayor rapidez posible. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--------------|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 30 | A2 B1 C1 D2 A5 B4 C2 D5 B5 C5 D8 B7 C15 D10 B9 C20 D11 D12 |
| Sesión magistral | 5 | A1 B7 C2 D5 C5 D11 C8 |
| Pruebas de respuesta corta | 65 | A1 B4 C1 A2 B7 C2 B9 C5 C8 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) **Evaluación continua**, para lo alumnado que asista regularmente a las clases presenciales y realice y entregue las tareas de evaluación indicadas polo profesor en tiempo y forma; en el caso del **alumnado semipresencial** sólo debe realizar y entregar las tareas de evaluación indicadas en tiempo y forma. La puntuación final se obtendrá de la suma de los porcentajes de las puntuaciones expresadas arriba. De no superar alguna de las actividades que se evalúan, el profesor podrá mandar repetirlas. En todo caso, en la **convocatoria de mayo**, el/la alumno/a por lo menos deberá haber **entregado el Trabajo obligatorio** sobre interferencias (antes del 2 de mayo) y **haber aprobado el apartado "Pruebas de respuesta corta"**, examen que se realizará en la última semana de las clases (provisionalmente el 2 de mayo), con la posibilidad de un **examen parcial liberatorio** de materia, provisionalmente en la **segunda semana de marzo**. En la **convocatoria oficial de julio**, el/la alumno/la deberá repetir el examen escrito y en su caso haber entregado el Trabajo obligatorio sobre interferencias. Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir la condición de asistencia a clases, deberá comunicárselo al docente, quien podrá habilitar otras actividades compensatorias. En caso de que el/la alumno/a renuncie a la evaluación continua o incumpla las condiciones exigidas pasará a ser evaluado por el sistema b) de "Evaluación única".

b) **Evaluación única.** El alumnado que no opte por el sistema de "evaluación continua", para superar la materia en la **convocatoria de mayo** deberá examinarse sobre todos los contenidos de la materia en un **examen final único escrito** (8 puntos) que se realizará en el día que disponga el **calendario oficial de exámenes de mayo** de la Facultad y haber realizado y **entregado el Trabajo obligatorio** sobre interferencias (2 puntos). En caso de no superar ese examen o el Trabajo obligatorio, el/la alumno/la deberá volver a examinarse por medio de otro examen escrito y la entrega del Trabajo en la **convocatoria de julio** en la **fecha oficial de exámenes** que disponga la Facultad. Los/las alumnos/las que opten por este sistema podrán asistir a las clases y ser atendidos en las tutorías cuando lo solicitasen.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eguren, Luís & Olga Fernández Soriano, **La terminología gramatical**, 1ª, Gredos, 2006

Fernández Salgado, Xosé A., **Apuntamentos da materia**, Edición do autor, 2017

López Viñas, Xoán L. et al., **Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión**, 1ª, Baía Edicións, 2010

RAE, **Nueva gramática básica de la lengua española**, 1ª, Espasa, 2011

Santiago Guervós, Javier, **Estrategias para el análisis sintáctico**, 1ª, Arco/Libros, 2013

Fernández Salgado, Xosé A., **Gravacións en video das clases maxistras da materia**, 2018

Dubert, Francisco, **Interferencias del castellano en el gallego popular**, Bulletin of Hispanic Studies, vol. 82, nº 3, 271-2, 2005

Rojo, Guillermo, **El español de Galicia**, 1ª, En R. Cano (coord), pp. 1087-1101, 2004

Cano, R (coord.), **Historia de la lengua española**, 1ª, Ariel, 2004

Bibliografía Complementaria

Bosque, Ignacio, **Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias**, 2ª, Sintesis, 2015

Álvarez, R. & Xove, X., **"Formación de palabras"**, 1ª, Gramática da lingua galega, Galaxia, 673-750, 2002

Aguirre, Carmen, **Manual de morfología**, 1ª, Castalia, 2013

Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega III. Semántica**, 2ª, A Nosa Terra, 2002-2006

Centro de Investigacións Ramón Piñeiro (CILL-RP), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Otros comentarios

La explicación de los contenidos de la materia así como la lengua vehicular en las explicaciones de las resoluciones de los ejercicios y actividades será en lengua gallega. Se recomienda, por tanto, tener unos conocimientos suficientes en esta lengua para poder seguir las explicaciones y comentarios del docente.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Literatura: Teoría de la literatura**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Literatura: Teoría de la literatura | | | |
| Código | V01G400V01203 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Literatura española y teoría de la literatura | | | |
| Coordinador/a | Suárez Briones, Beatriz | | | |
| Profesorado | Suárez Briones, Beatriz | | | |
| Correo-e | bsuarez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Introducción a los fundamentos generales de la teoría de la literatura general | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| C6 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario. |
| C7 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria. |
| C9 | Conocimientos de retórica y estilística. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D3 | Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales) |
| D6 | Capacidad de gestionar la información. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D9 | Capacidad crítica y de autocrítica. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----|----|-----|
| Uso más reflexivo de los conceptos generales que la historia literaria y la crítica presuponen o dan por supuestas, y mejor comprensión y análisis de textos complejos | A1 | B1 | C6 | D2 |
| | A2 | B5 | C7 | D3 |
| | A5 | B6 | C9 | D6 |
| | | B7 | | D8 |
| | | | | D9 |
| | | | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | | D12 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | |
| (*)1. ¿Que é a literatura? | (*)1.1 Definición 1.2. Problemática 1.3. Arte. Compromiso |
| (*)2. Funcións da literatura | (*)2.1. Aut prodesse... aut delectare 2.2. A mirada estética 2.3. O compromiso |
| (*)3. Os estudos literarios | (*)3.1. A filoloxía 3.2. Outras disciplinas: teoría, crítica, historia, comparatismo |
| (*)4. A comunicación literaria | (*)4.1. Os suxeitos da comunicación literaria. 4.2 A obra literaria: Condicións simbólicas dos textos literarios. Textualidade. Ficcionalidade. Intertextualidade 4.3. Os xéneros literarios: Épica, lírica, dramática |
| (*)5. Métodos de estudo da obra literaria | (*)5.1. Autoriais / da recepción 5.2. Formalismos 5.3. Poéticas sociais 5.4. Postestruturalismo: psicanálise, feminismo, estudos queer |

| Planificación | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 4 | 6 | 10 |
| Sesión magistral | 26 | 52 | 78 |
| Trabajos de aula | 10 | 28 | 38 |
| Otros | 0 | 4 | 4 |
| Presentaciones/exposiciones | 6 | 12 | 18 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodoloxías | |
|-----------------------------------|---|
| | Descrición |
| Actividades introductorias | Presentación de la materia y de la organización del trabajo durante lo curso. Asistencia abligatoria para el alumnado presencial y el semipresencial. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | El alumnado puede y debe participar en otras actividades de carácter formativo que se organicen en la Facultad (conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros...). Cada actividad será después comentada en el aula. La no participación en la actividad tendrá un valor negativo en la calificación final de la materia. El alumnado semipresencial está exento de esta metodoloxía |
| Sesión magistral | Se valorará la atención y la capacidad para intervenir proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. El alumnado semipresencial está exento de esta metodoloxía |
| Trabajos de aula | Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la comprensión de la problemática planteada y la capacidad crítica. El alumnado semipresencial está exento de esta metodoloxía |
| Otros | Aquí se incluyen los imponderables que cada grupo particular precise (como refuerzos pedagógicos del tipo que sea o el desarrollo de intereses particulares que tengan que ver con la actualidad literaria mundial, etc...). La atención los intereses particulares del alumnado presencial está implícita en esta actividad. |
| Presentaciones/exposiciones | Exposición oral del trabajo de investigación de la materia, poniendo especial énfasis en la claridad expositiva y en el uso de un registro lingüístico adecuado a la situación. El alumnado semipresencial está exento de esta metodoloxía |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Trabajos de aula | Se atenderán personalmente las dudas que surjan en el desarrollo de los trabajos |

| Evaluación | | | | |
|-------------------|--|--------------|---------------------------------------|----|
| | Descrición | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Sesión magistral | Se valorará la atención y la capacidad para intervenir proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. | 50 | A1 A2 | D2 |

| | | | | | | |
|-----------------------------|--|----|----------------|----------------------|----------------|---|
| Trabajos de aula | Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y la capacidad crítica. Se penaliza el plagio. En el caso del alumnado semipresencial, los trabajos de aula son sustituidos por trabajos individuales que serán defendidos un día en clase | 30 | A1 A2 | B7 C7 | C6 C7 | D2 |
| Presentaciones/exposiciones | Los trabajos tutelados (véase más abajo): "Estos trabajos serán defendidos de manera oral en clase en sesiones preparadas a este efecto". Esta prueba es obligatoria para el alumnado semipresencial | 20 | A1 A2 A5 | B1 B5 B6 B7 | C6 C7 C9 | D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua, lo que implica asistencia, participación y trabajos. Si no puede seguir la evaluación continua el alumno/a deberá comunicárselo argumentadamente al profesorado.

Si la alumna/o prevé la imposibilidad de asistencia a las clases, deberá comunicárselo y justificárselo al profesorado.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, el alumnado será evaluado mediante prueba única, que se celebrará al final del cuatrimestre en la fecha fijada por la Facultad. La prueba constará de preguntas y ejercicios sobre los contenidos y lecturas del programa.

La misma estructura tendrá la prueba en la segunda edición de actas (julio).

En la prueba de la segunda edición de actas, será preciso examinarse de la materia íntegra.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lingüística: Lingüística general**

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Lingüística: Lingüística general | | | |
| Código | V01G400V01204 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | García-Miguel Gallego, José María | | | |
| Profesorado | García-Miguel Gallego, José María | | | |
| Correo-e | gallego@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Este curso es una introducción a los fundamentos de la estructura de las lenguas y a los principios teóricos y metodológicos para el análisis de datos lingüísticos | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B8 | Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| C5 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico. |
| C8 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D9 | Capacidad crítica y de autocrítica. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----|----|-----|
| Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. | A1 | B1 | C5 | D2 |
| | A2 | B2 | C8 | D5 |
| | A5 | B6 | | D8 |
| | | B7 | | D9 |
| | | B8 | | D10 |
| | | B9 | | D11 |
| | | | | D12 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| I. El lenguaje, las lenguas y la lingüística | 1. Lenguaje y comunicación 2. La lingüística: disciplinas y principales perspectivas teóricas y metodológicas de la lingüística actual 3. Las lenguas: Clasificación y distribución de las lenguas del mundo |
| II. El uso del lenguaje | 4. Pragmática 5. Análisis del discurso y de la conversación |
| III. El estudio del significado | 6. Semántica |
| IV. Gramática | 7. Sintaxis: Construcciones y categorías gramaticales 8. Morfología: La estructura de las palabras |
| V. Los medios del lenguaje | 9. Fonética y Fonología: Los sonidos del lenguaje 10. Lenguaje escrito, lenguas signadas y otros medios de expresión. Sistemas de escritura. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Sesión magistral | 19 | 19 | 38 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 12 | 24 | 36 |
| Trabajos de aula | 12 | 24 | 36 |
| Pruebas de respuesta corta | 2 | 15 | 17 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 20 | 22 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Actividades introductorias | Presentación general de la materia, de la metodología docente y de los procesos de evaluación |
| Sesión magistral | Introducción a los conceptos y saber relacionados con la temática de la materia, apoyándose en lecturas complementarias y en comentarios y discusiones en la propia clase. Los alumnos semipresenciales deberán realizar las lecturas que se indiquen, y recibirán apoyo complementario de profesores y compañeros mediante plataformas digitales. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Problemas y ejercicios relacionados con el análisis estructural de las lenguas y el análisis *discursiva. Semanalmente, los estudiantes deberán realizar problemas y ejercicios relacionados con la clase teórica semanal, para entregar mediante plataformas digitales y/o *presencialmente en la clase práctica semanal, donde se comentarán esos ejercicios y recibirán *retroalimentación Los alumnos semipresenciales deberán realizar los mismos ejercicios, en cantidad y calidad, que los alumnos presenciales, pero podrán entregarlos por medios digitales y recibir *retroalimentación del mismo modo |
| Trabajos de aula | Actividades destinadas la fijación, ampliación y aplicación de los conceptos básicos relacionados con la temática de la materia. Son actividades de periodicidad también semanal, complementarias de las clases teóricas y de los problemas y ejercicios, pero más destinadas a la fijación de conceptos, para realizar en el aula y/o en las plataformas digitales. Los alumnos semipresenciales podrán realizar actividades equivalentes, en cantidad y calidad, y entregarlas por medios digitales. Recibirán *retroalimentación también por medio de las plataformas digitales. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Sesión magistral | Atención personalizada tanto en tutorías presenciales (preferentemente) como mediante comunicación electrónica |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Atención personalizada tanto en tutorías presenciales (preferentemente) como mediante comunicación electrónica |
| Trabajos de aula | Atención personalizada tanto en tutorías presenciales (preferentemente) como mediante comunicación electrónica |

| Evaluación | | | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|----------------------------------|----------|---|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Sesión magistral | Asistencia y participación en las clases teóricas y lectura de los textos complementarios que se indiquen. Los alumnos semipresenciales deberán demostrar que consultaron las lecturas complementarias y otros materiales que se les indique. | 0 | A1 A2 A5 | B1 B2 B6 B7 B8 B9 | C5 C8 | D2 D5 D8 D9 D10 D11 D12 |
| | RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. | | | | | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Realización correcta y en plazo de los problemas y ejercicios que se propongan a lo largo del curso, tanto los realizados y entregados en la clase como los entregados por medio de plataformas digitales (esta posibilidad se aplica especialmente a los alumnos semipresenciales). | 25 | A1 A2 A5 | B1 B2 B6 B7 B8 B9 | C5 C8 | D2 D5 D8 D9 D10 D11 D12 |
| | RESULTADO DEL APRENDIZAJE: (Saber) Analizar datos lingüísticos | | | | | |
| Trabajos de aula | Realización correcta y en plazo de los trabajos de aula que se propongan a lo largo del curso o de las actividades equivalentes que se propongan a los alumnos semipresenciales para presentar a través de las plataformas digitales. | 15 | A1 A2 A5 | B1 B2 B6 B7 B8 B9 | C5 C8 | D2 D5 D8 D9 D10 D11 D12 |
| | RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. | | | | | |
| Pruebas de respuesta corta | EXAMEN(ES) Resolución de cuestiones breves sobre conceptos fundamentales de la materia como parte de un o dos exámenes presenciales. Se prevé un examen parcial a mitad del curso y un examen a final de curso en la fecha fijada por la Facultad Los alumnos semipresenciales deberán realizar estos exámenes presencialmente | 30 | A1 A2 A5 | B1 B2 B6 B7 B8 B9 | C5 C8 | D2 D5 D8 D9 D10 D11 D12 |
| | RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. | | | | | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | EXAMEN(ES) Resolución de problemas y ejercicios relacionados con el análisis y descripción de datos lingüísticos, como parte de un o dos exámenes presenciales. Se prevé un examen parcial a mitad del curso y un examen a final de curso en la fecha fijada por la Facultad Los alumnos semipresenciales deberán realizar estos exámenes presencialmente | 30 | A1 A2 A5 | B1 B2 B6 B7 B8 B9 | C5 C8 | D2 D5 D8 D9 D10 D11 D12 |
| | RESULTADO DEL APRENDIZAJE: (Saber) Analizar datos lingüísticos | | | | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El procedimiento común de evaluación es evaluación continua, que presupone la entrega regular de ejercicios y trabajos propuestos en las clases.

Los que recurran a la posibilidad de evaluación única tendrán la oportunidad de examinarse en la fecha fijada por la Facultad

En la segunda convocatoria los estudiantes que no habían demostrado la adquisición de las competencias previstas deberán realizar un examen global y además deberán presentar un dossier con las actividades y ejercicios del curso que no habían llegado a hacer o no habían hecho correctamente.

Los porcentajes relativos de evaluación serán las mismas que para la evaluación continua común. Solo como alternativa la actividades que por su naturaleza no se pueden entregar por escrito, aumentará proporcionalmente el peso relativo del examen escrito.

La materia de examen incluye, en cualquiera de las modalidades, todas las lecturas consideradas obligatorias, así como los contenidos de las clases teóricas y prácticas que capacitan para resolver problemas y ejercicios y responder a pruebas de respuesta corta.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Crystal, David, **Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge. (Edición española dirigida por Juan Carlos Moreno Cabrera)**., Taurus, 1994[1987]

Escandell Vidal, M^a Victoria (coord.), **El lenguaje humano**, Ramón Areces, 2009

Escandell Vidal, M^a Victoria (coord.), **Invitación a la lingüística**, Ramón Areces, 2011

Genetti, Carol, ed., **How languages work: an introduction to language and linguistics**, Cambridge University Press, 2014

Mira Mateus, Maria Helena e Alina Villalva, **O essencial sobre lingüística**, Caminho, 2006

Ramallo, Fernando, Gabriel Rei Doval e Xoán Paulo Rodríguez Yáñez (eds.), **Manual de ciencias da linguaxe**, Xerais, 2000

Trask, Robert L., **Lingüística para todos**, Paidós, 2006 [2000]

Trask, Rober L. & Bill Mayblin, **Lingüística: una guía gráfica.**, Paidós, 2010

Yule, George, **El lenguaje**, 3^a, Akal, 2007

Yule, George, **The Study of Language**, 5, Cambridge University Press, 2014

Bibliografía Complementaria

Escandell, Victoria, **Claves del lenguaje humano**, Ramón Areces, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar

DATOS IDENTIFICATIVOS**Literatura: Crítica literaria**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Literatura: Crítica literaria | | | |
| Código | V01G400V01205 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Literatura española y teoría de la literatura | | | |
| Coordinador/a | Suárez Briones, Beatriz | | | |
| Profesorado | Suárez Briones, Beatriz | | | |
| Correo-e | bsuarez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Presentación de los fundamentos generales de la crítica literaria general | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B3 | Capacidad del estudiantado en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos y literarios. |
| B4 | Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| C3 | Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa. |
| C6 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario. |
| C7 | Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria. |
| C9 | Conocimientos de retórica y estilística. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----|----|-----|
| Al terminar el curso, el alumnado debería estar en condiciones de, por ejemplo, elaborar una reseña de un texto. | A1 | B2 | C3 | D2 |
| | A2 | B3 | C6 | D5 |
| | A5 | B4 | C7 | D8 |
| | | B6 | C9 | D10 |
| | | B7 | | D11 |
| | | | | D12 |
| | | | | |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Teoría de la poesía | 1. El lenguaje poético. 2. El significado de la forma 3. Poesía y contenido |
| 2. Estructuras poéticas. | 2.1. Tipologías estructurales |
| 3. La lengua poética I. Sonido y grafía | 3.1. Figuras fónicas y gráficas |
| 4. La lengua poética II. Gramática de la poesía. | 4.1. Figuras morfológicas y sintácticas |
| 5. La lengua poética III. Semántica de la poesía. | 5.1. Niveles semántico y pragmático: imágenes y tropos. |
| 6. Conclusión: el placer del texto. | 6.1. El placer del texto |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Sesión magistral | 12 | 10 | 22 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 22 | 22 |
| Talleres | 24 | 40 | 64 |
| Presentaciones/exposiciones | 10 | 30 | 40 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado y a presentar la materia. |
| | Asistencia obligada para lo alumnado semi presencial |
| Sesión magistral | Exposición de los contenidos de la materia por la profesora |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Según los principios metodológicos expuestos en las clases. Estos ejercicios son de obligado cumplimiento para el alumnado semi presencial |
| Talleres | Trabajos sobre textos poéticos nos sus niveles teóricos y críticos |
| Presentaciones/exposiciones | El alumnado debe exponer y defender oralmente el trabajo de análisis formal hecho sobre los textos poéticos que proceda |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Presentaciones/exposiciones | Presentaciones/exposiciones |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución de problemas y/o ejercicios |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--|--------------|--|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Exposición oral por parte del alumnado de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita). Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria | 25 | A1 B2 C3 D2 A2 B3 C6 D5 B4 C7 B6 C9 |
| Talleres | Talleres de comentario poético. Se trabajará intensivamente en el análisis formalista del lenguaje poético. Valoración de capacidad de comprensión, argumentación e interpretación de los métodos de análisis. Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria | 50 | A1 B2 C3 D2 A2 B3 C7 D5 A5 B4 C9 D8 B6 D10 B7 D11 D12 |
| Presentaciones/exposiciones | Trabajos que realiza el alumnado. Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. El alumnado debe dar respuesta a la actividad propuesta, plasmando de manera práctica los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria | 25 | A1 B2 D2 A2 B4 D5 B6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GUPO Mi, **Retórica general**, Paidós, 1987

LAUSBERG, Heinrich, **Elementos de Retórica literaria**, Gredos, 1975

MORATARA GARAVELLI, Bice, **Manual de Retórica**, Cátedra, 1991

PARÁISO, Isabel, **Psicoanálisis de la experiencia literaria.**, Cátedra, 1994

REIS, Carlos, **Técnicas de análisis textual**, Coimbra, 1976

REIS, Carlos, **Comentario de textos. Fundamentos teóricos y análisis literario**, Colegio de España, 1995

SPANG, Kurt, **Fundamentos de Retórica. Literaria y publicitaria**, Ediciones Universidad de Navarra, 1991

YLLERA, Alicia, **Estilística, poética y semiótica literaria**, Alianza Editorial, 1974

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

Literatura: Teoría de la literatura/V01G400V01203
